

**INFORME DE GERENTE**

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TRANSPORTES PESADOS DE  
IMBABURA TRANSPERIMBA S.A.**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Señores Socios:

Pongo a su consideración el siguiente informe de Actividades de **TRANSPORTES PESADOS DE IMBABURA TRANSPERIMBA S.A.** Durante el periodo comprendido al 31 de diciembre del 2019.

- 1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.  
Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de **TRANSPORTES PESADOS DE IMBABURA TRANSPERIMBA S.A.** Fueron cumplidas a cabalidad.
- 2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.  
Durante el presente año, el aspecto importante que se ha dado es que en este año se sigue depurando a los socios que no están interesados en la cia., y también aumento el número de socios de facturación con punto de emisión). En lo que respecta a hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal, pues ha existido una administración normal en el periodo que nos ocupa.
- 3.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.  
Se ha dado cumplimiento a los objetivos propuestos por la Junta General de Socios para el ejercicio económico 2019
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de la Leyes de Propiedad Intelectual:  
Me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.
- 5.- Cabe mencionar que para el presente ejercicio económico, no se ha generado movimiento, por lo que no presento datos financieros del ejercicio.
- 6.- Propuesta sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas obtenidas en el ejercicio Económico; y, En el presente Ejercicio no se generó ni pérdidas ni ganancias.
- 7.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

En este último punto quiero indicarles que continuaremos para el año Dos Mil Veinte , con el mismo afán de obtener nuevas metas y objetivos propuestos para lo cual se aplicará políticas para proteger a nuestra empresa, buscando de ser necesario fuentes de financiamiento y tomando decisiones de conducción financiera que redundarán en nuestro beneficio.

Atentamente,



**ING. HUGO RECALDE G.  
GERENTE GENERAL**